

La Suprema Corte de Canadá pisotea los derechos de los agricultores y afirma el monopolio corporativo de Monsanto sobre seres vivos.

Organizaciones de la sociedad civil y de agricultores en todo el mundo reaccionaron con indignación ante la decisión por cinco votos contra cuatro que tomó hoy Suprema Corte de Canadá, afirmando el derecho de Monsanto a demandar a los agricultores que tengan cultivos con genes transgénicos en sus parcelas, sea que los hayan elegido o que se hayan contaminado. El gigante genético Monsanto acusó a los agricultores de Saskatchewan, Percy y Louise Schmeiser, de violar la patente de la compañía sobre canola transgénica. Percy y Louise no querían las semillas de canola transgénica que invadieron su propiedad, ni trataron de aprovecharse del carácter tolerante al herbicida que tiene la semilla transgénica (o sea, ellos no utilizaron el herbicida Roundup en sus cultivos). De todos modos, Monsanto los demandó por violación a su patente y exigió una parte de sus ingresos. Con gran valor, los Schmeiser libraron durante siete años una batalla legal contra Monsanto que terminó en la Suprema Corte de Justicia de Canadá.

“La buena noticia es que los Schmeiser no tienen que pagar ni un centavo a Monsanto [lo cual revierte la anterior sentencia de una corte menor], pero la decisión tiene implicaciones muy graves para los productores y para la sociedad en cualquier lugar del mundo donde los gigantes genéticos tengan negocios”, dijo Pat Mooney, director Ejecutivo del Grupo ETC, organización que siguió el caso y apoyó todo el tiempo a los Schmeiser. La tecnología de plantas genéticamente modificadas de Monsanto se usó en 90% del área global sembrada con transgénicos el año pasado.

“La decisión no solo erosiona los derechos de los agricultores en todo el mundo, sino también amenaza la seguridad alimentaria global y la diversidad biológica. Irónicamente, la ONU mañana será el Día Internacional de la Biodiversidad según la ONU. “Todos deberíamos estar de luto”, lamentó Mooney.

Patente inflable: La decisión de la Suprema Corte de Canadá efectivamente anula la anterior decisión de otra corte (2002) en la que se reafirmaba que no se pueden patentar seres vivos tales como plantas y animales. Según la decisión de hoy, una patente sobre un gen o una célula pueden puede infringirse cuando el agricultor use una planta o semilla que haya incorporado inadvertidamente el material genético patentado.

“Monsanto obtuvo hoy una patente inflable. Ahora puede decir que sus derechos se extienden hasta cualquier cosa en la que se introduzcan sus genes, ya sean plantas, animales o humanos”, dijo Pat Mooney. La Corte de Canadá va incluso más allá que la ley de patentes de Estados Unidos - notoriamente pro monopólica-, porque sentencia que la patente sobre un gen se extiende a cualquier organismo superior que contenga al gen patentado. “Bajo este veredicto, la expansión de la contaminación se convierte en

una estrategia rentitiva de las corporaciones, para proteger y extender su propiedad”, dijo Mooney.

La sentencia de la Corte implica que si un agricultor tiene semillas o plantas que contienen genes patentados, le corresponde al agricultor probar que no está infringiendo la patente monopólica de la compañía. “En el mundo de Monsanto, todos somos criminales a menos que una corte diga lo contrario”, observa Silvia Ribeiro de la oficina del Grupo ETC en México. “Y es una sentencia altamente preocupante para los campesinos mexicanos que ya tienen sus maíz nativo y quizá otros cultivos, contaminado con transgénicos”. La publicidad de Monsanto en los periódicos de Chiapas, México, ya advierte a los campesinos de que si se les encuentra usando semillas transgénicas ilegalmente, se arriesgan a ser multados e incluso a ir a la cárcel.

“Sin duda Monsanto dirá que este es un triunfo para sus accionistas, pero el gusto le durará poco. Como siempre, las propias ínfulas de Monsanto juegan en su contra y fortalecen la oposición. “Esta sentencia de la Suprema Corte unirá a los agricultores y a todos los que nos negamos al control corporativo de la alimentación y la vida, y promoverá que la sociedad civil saque el asunto de los juzgados y lo devuelva a la calle y a las políticas públicas.”, dijo Mooney.

Se espera una importante respuesta de la sociedad civil en Norteamérica, durante el evento “Reclamando los bienes comunes”, a celebrarse en San Francisco, California, dentro de dos semanas (5 al 10 de junio). Esta reunión de activistas internacionales se realizará paralelamente a la reunión de la Organización de la Industria Biotecnológica (BIO, por sus siglas en inglés), también en San Francisco.

¡Dígale a Monsanto a dónde irse! El Grupo ETC y otras organizaciones iniciaron una campaña mediante cartas. Cualquiera que viva en el campo o en la ciudad y tema que los transgenes de Monsanto hayan volado hasta su propiedad, como le ocurrió a los Schmeiser, puede notificar a la compañía que sus genes no fueron invitados y que estarían invadiendo ilegalmente su tierra, sacándole a Monsanto la oportunidad que los invada.

Para participar en la acción, oprima aquí: <http://www.etcgroup.org/article.asp?newsid=450>

Para mayor información:

Pat Mooney, ETC Group (Canada) etc@etcgroup.org: 204-453-5259

Hope Shand and Kathy Jo Wetter, ETC Group (USA) hope@etcgroup.org: 919 960-5223

Silvia Ribeiro, ETC Group (México) silvia@etcgroup.org: 52 55 55 632 664

Jim Thomas, ETC Group (UK) jim@etcgroup.org: 44 (0)7752 106806 (cel)

El Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, Grupo ETC antes RAFI, es una organización internacional de la sociedad civil, cuya secretaría internacional está en Canadá. El Grupo ETC se dedica a la promoción de la diversidad cultural y ecológica y de los derechos humanos. El Grupo ETC es miembro del proyecto CBDC (Conservación y desarrollo de la biodiversidad con comunidades de pequeños agricultores), una iniciativa experimental de colaboración entre 14 organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas de investigación. El proyecto CBDC tiene como objetivo la exploración de programas dirigidos por las comunidades en la conservación y promoción de la diversidad agrícola. Más información en www.cbdcprogram.org